

Nombre del alumno: Gisselle Gómez
Camacho

Nombre del profesor: Sergio Jimenez

Nombre del trabajo: control de lectura.

Materia: antropología medica

Grado: 1°

Grupo: "A"

PROCESOS BIOCULTURALES

La familia es el elemento fundamental de la sociedad y por lo tanto tiene derecho a la protección social y del estado.

Para Fishman (1995) la familia es la fuente de las relaciones más duraderas y el sustento social del individuo.

Minuchin y Fishman señalan que es un contexto natural para crecer y recibir auxilio; un sistema vivo que intercambia información interna y externa. Un sistema en constante evolución y desarrollo donde las personas nacen, crecen, se reproducen y mueren.

Minuchin y Fishman mencionan:

"Contemplar a la familia en un lapso prolongado es observarla como un organismo que evoluciona con el tiempo. Esta entidad va aumentando su edad en ~~tiempo~~ estadios que influyen individualmente sobre cada uno de sus miembros, hasta que dos células progenitoras decaen y mueren, al tiempo que otras reinician el ciclo de vida... el sistema familiar tiene el mismo tiempo a la observación y a la evolución... evoluciona hacia una complejidad creciente el desarrollo de la familia transcurre en etapas que siguen una progresión de complejidad creciente."

Minuchin también señala que cada etapa requiere de nuevas reglas de interacción familiar, tanto en el interior como exterior del sistema, sin embargo hay familias que permanecen atoradas en una etapa.

Que requieren de transformaciones como el nacimiento de un hijo, el ingreso al ámbito educativo, cambio de escuela, etc.

Este estancamiento en algunas etapas del ciclo vital puede llevar a la disfuncionalidad familiar y manifestaciones sintomáticas.

Para Minuchin, la familia se desarrolla en el transcurso de cuatro etapas, en las cuales el sistema familiar sufre variaciones, las etapas reconocidas como el ciclo vital son:

- Formación de la pareja
 - Pareja con hijos pequeños
- Familia con hijos de edad escolar y adolescentes
 - Familia con hijos adultos

No obstante, resulta difícil establecer etapas estandar para las familias, pero el hacerlo la hace una herramienta que le da sentido al trabajo familiar.

Estrada señala dos ventajas del ciclo vital que permiten llegar con menos tropiezos y brinda la oportunidad de revisar casos clínicos dando la pauta para reconocer fenómenos similares en otras familias.

Minuchin señala que los miembros de una familia se relacionan de acuerdo a ciertas reglas que constituyen la estructura familiar, la cual define "el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia".

Una estructura disfuncional posibilitaría la presencia de un síntoma en alguno de los miembros de la familia y esta tendría como características límites difusos y rígidos al interior y exterior del sistema.

Tuván en su trabajo titulado Estructura familiar y trayectoria de vida en México señala, culturalmente predomina el modelo tradicional de familia nuclear o conyugal, basada en una división sexual del trabajo que mantiene la hegemonía formal del sexo masculino sobre el femenino, puesto que asignan los roles asociados con la crianza a la mujer y el papel de proveedor económico al hombre.

Las relaciones familiares mexicanas se han visto notablemente afectadas por una serie de cambios, entre los elementos, el incremento de divorcios y la proliferación de familias reconstituidas, las relaciones extramatrimoniales, la cohabitación, así como el aumento del nivel educativo de las personas y las uniones de los distintos tipos de familias.

Como lo mencionan García, Rivera, Reyes y Díaz en estos cambios de la estructura familiar intervienen los patrones de relación, entre los que sobresalen la coalición de intereses entre amor, familia y libertad personal resaltando la lucha entre hombres y mujeres por la compatibilidad entre trabajo, familia, amor y matrimonio, que es lo que lleva a la pérdida de identidad social tradicionales.